



IECM INTERPUSO MEDIDAS CAUTELARES CONTRA MONREAL POR VIOLENCIA POLÍTICA: ALESSANDRA ROJO

APRO.- La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) interpuso medidas cautelares contra su contrincante de Morena-PT-PVEM, Catalina Monreal, por su presunta responsabilidad en haber ejercido violencia política, violencia política en razón de género y calumnia.

En su cuenta de X, la abanderada del PAN/PRI/PRD compartió en un video en el que aparece afuera de la sede del IECM explicando que las medidas dictan a Catalina Monreal que no podrá dirigirse a ella como "Ale-farsa" o la "candidata del PRIAN", tampoco puede referir que el ataque que sufrió Rojo de la Vega, el pasado 11 de mayo, fue un autoatentado o montaje.

La alcaldesa electa celebró que la autoridad electoral impuso las mismas medidas contra el dirigente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez; el líder de Morena en el Senado de la República y próximo coordinador del partido oficial en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal; el diputado federal por Morena, Sergio Gutiérrez Luna; la diputada, Ana Villagrán; y el senador, Israel Zamora.

También adjuntó una fotografía del acuerdo que emitió la Comisión Permanente de Quejas del Instituto.

Alessandra Rojo de la Vega compartió la noticia horas después de que el IECM anunció que terminó el recuento parcial de votos en 73 casillas electorales de los Consejos Distritales 9 y 12 en la Cuauhtémoc, y que los resultados continuaron favoreciendo a Rojo de la Vega.

El recuento de votos fue ordenado el pasado 26 de julio, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante las impugnaciones en la elección de dicha demarcación, promovidas por el partido en el poder.

Luego de que el Instituto compartió que se ratificó su triunfo, la aliancista publicó en sus redes sociales que mantuvo una reunión con el alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, para solicitarle formalmente la instalación de la comisión de transición: "Misma que empezará en los próximos días, no hay tiempo que perder, construiremos la gobernabilidad desde las bases de la comunidad, con diálogo y absoluta transparencia".

Sin embargo, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) hay cuatro juicios pendientes, en los que Monreal se quejó por el presunto rebase en los topes de gastos de campaña y por violencia política de género.